

Quito, 30 de marzo del 2017

**Señores
Accionistas
INK LAW CIA LTDA.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

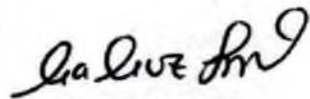
Señores Accionistas me dirijo a ustedes, para comunicarles que durante el año 2016, la empresa obtuvo ingresos por 2.310,27 dólares básicamente por servicios prestados.

Los gastos por el año terminado asciende a 9.016.67 dólares generando una pérdida de 6.706.40

Se ha transferido al Patrimonio en calidad de aportes para futura capitalización el valor de 3.958,73 dólares para cubrir dicha pérdida.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente



**Ab. Gabriela Guzmán
Gerente General**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INK LAW CIA. LTDA DEL 30 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 16h00 se reúnen en las oficinas de la compañía, los siguientes socios:

GABRIELA LORENA GUZMAN GARZON, representando trescientos (300) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

STEPHANIE LEONOR ROBLES LARA, representando cien (100) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

JUAN IGNACIO GOMEZ TERAN, representando cien (100) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

CHRISTIAN ALEXANDER AGUILAR ERAZO, representando cien (100) acciones de \$ 1.00 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Estando presente el 100% del capital social, los socios deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria Universal.

Preside la Junta el Presidente de la compañía señorita Gabriela Lorena Guzmán Garzon y actúa como secretario el Gerente General señora Martha Ivonne Garzón Sánchez.

El presidente pide que por secretaria se dé lectura al orden del día, el mismo consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los balances, estados de resultados e informes de administración correspondiente al ejercicio económico por el año 2016.
2. Resolver sobre el destino de los resultados.

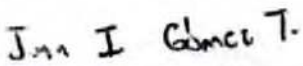
Una vez que el orden del día ha sido considerado y aprobado por los socios, el Presidente pide al secretario que se proceda a tratar el orden del día aprobado.

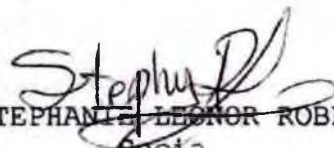
Luego de varias deliberaciones, la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los balances, estados de resultados, e informe de comisario presentados; en cuanto al resultado dicha pérdida se ha cubierto con aportes para futura capitalización.

Sin tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de acto.


Gabriela Lorena Guzmán
GERENTE GENERAL


Martha Ivonne Garzón
SECRETARIO


JUAN IGNACIO GOMEZ TERAN
Socio


STEPHANIE LEONOR ROBLES
Socia


CHRISTIAN ALEXANDER AGUILAR
Socio